



**DERECHO DE PALABRA DE LA
VICEPRESIDENTA DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y MINISTRA DEL PODER POPULAR DE
ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR
CIUDADANA**

DELCY RODRÍGUEZ GÓMEZ

**PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO,
SESIÓN ESPECIAL, MIÉRCOLES, 14 DE DICIEMBRE DE 2022**



Secretaría

Dirección de Servicios de Secretaría
División de Servicio y Atención Legislativa

SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Derecho de palabra de la
Vicepresidenta Ejecutiva de la
República Bolivariana de
Venezuela y Ministra del
Poder Popular de Economía,
Finanzas y Comercio Exterior,
ciudadana Delcy Eloína
Rodríguez Gómez.

(*) Muy buenas, tardes distinguidos Diputados, Diputadas de esta Asamblea Nacional soberana y constitucional de Venezuela. Saludo muy especialmente, no solamente a un hermano de vida sino también a un hermano que nos hemos encontrado en Revolución, mi hermano, el doctor Jorge Rodríguez, Presidente de la Asamblea Nacional; saludo a la Primera Vicepresidenta de esta Asamblea, Diputada Iris Varela, a la Segunda Vicepresidenta, diputada

Vanesa Montero, joven Vicepresidenta; saludos a la Secretaria Rosalba Gil; y muy especialmente, a ustedes, Diputados y Diputadas, que han acompañado este año 2022 de Venezuela siempre en batalla. Sería extraño concebir una Venezuela libre e independiente que permanentemente no se nutra de la batalla.

Me acompañan los Vicepresidentes Sectoriales con quienes compartimos, no solamente labores de gestión de gobierno en distintos sectores, sino para llevar adelante a Venezuela, junto al Presidente Nicolás Maduro, al mejor puerto de la paz, del desarrollo de la prosperidad. Saludo al General en Jefe Vladimir Padrino López, Vicepresidente para la Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa; al ciudadano Ricardo Menéndez, Vicepresidente de Planificación y Ministro del Poder Popular para la Planificación; al ciudadano Mervin Maldonado, Vicepresidente para el Socialismo Social y Territorial y Ministro de Juventud y Deporte; al

Almirante en Jefe Remigio Ceballos, Vicepresidente para la Seguridad Ciudadana y Paz y Ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz; al General en Jefe Néstor Reverol, Vicepresidente de Obras Públicas y Servicios y Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

Saludo al Presidente del Banco Central de Venezuela, doctor Calixto Ortega, quien ha venido acompañando el Plan y el Programa de Recuperación Económica, en aras del desarrollo nacional; saludo la presencia de José David Cabello, Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) e impulsor también del Desarrollo Nacional. *(Aplausos)*.

Saludo a los Viceministros del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior de Venezuela; a la Presidenta del Fonden; y a todos quienes, de alguna u otra manera, conforman un equipo de trabajo; un equipo de trabajo para afrontar, como ustedes bien saben, las dificultades de una economía bloqueada. Saludo muy

especialmente a la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de este Parlamento. *(Aplausos)*.

Yo decía que el año 2022, ha sido un año que no ha estado exento de dificultades, pero estuvimos aquí, cercano a la misma época en el año 2021, a presentar, como lo hacemos el día de hoy, el Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, así como los proyectos de ley de Endeudamiento y el Plan Operativo Anual 2023. En otras latitudes, quizás, pueda ser algo no tan engorroso, algo no tan difícil como lo puede ser en una economía bajo agresión, en una economía bajo amenaza y en una economía bloqueada completamente.

Quería referirme en un primer momento a lo que ha significado el bloqueo. Recordemos, marzo del año 2015, cuando Barack Hussein Obama emite aquella orden ejecutiva considerando a Venezuela una “amenaza inusual y extraordinaria a la política exterior de los Estados Unidos y a su seguridad nacional”. Se daban entonces, los primeros pasos,

realmente, para cometer uno de los despojos más graves del patrimonio de los venezolanos y de las venezolanas; se daba inicio así, a un terrible bloqueo económico, comercial y financiero contra nuestra Patria.

Como ustedes bien saben, en el año 2018 –si no me equivoco– creamos el Viceministerio de Política Antibloqueo, también gracias a la Asamblea Nacional Constituyente para la época, se aprobó la Ley Antibloqueo; y esa Ley, entre muchos otros mecanismos que buscan garantizar las inversiones para nuestro país, contempla y contempló la creación de un observatorio sobre las medidas coercitivas unilaterales.

Poco entendíamos como pueblo, a qué se refería esta frase de “Medidas Coercitivas Unilaterales”, que en única instancia, traducen sanciones ilícitas e ilegítimas. A eso se refieren las medidas coercitivas unilaterales, que son restrictivas, que son punitivas, que son extorsivas, que tienen siempre una finalidad geopolítica política, que es torcer la voluntad popular desde los pueblos;

que tienen un sentido profundamente económico y es asfixiar las economías de países que no están alineados con los intereses hegemónicos; pero que también pretenden vulgarmente y salvajemente, legitimar un robo y un despojo de recursos que lo que ha ocurrido con nuestra Patria.

Puedo afirmar que en este año 2022, ha quedado absolutamente derrotada la patraña que buscó impulsar un gobierno paralelo de Venezuela; y quiero significar aquí, frente a esta Asamblea Nacional, que ustedes han sido también un factor determinante mediante el debate político, mediante el diálogo político de altura, para derrotar a quienes buscaron mediante este artificio de patraña, justificar el despojo contra nuestro pueblo. (*Aplausos*).

Allí vemos 927 medidas directas coercitivas contra Venezuela, 763 derivadas del gobierno de los Estados Unidos, de gobiernos europeos, de gobiernos de Occidente, alineados con esta política criminal y fracasada. No solamente es una política criminal, es una política fracasada y lo ha

demostrado la heroica y digna Cuba que ha resistido durante 60 años un bloqueo contra su economía. Lo han demostrado otros países, como Irán que se levanta como una potencia media, también en medio de un bloqueo.

¿Cómo se hizo el bloqueo?, ¿hacia dónde estuvo dirigido el bloqueo? Como lo referí, comienza con esta orden ejecutiva, considerando a Venezuela una amenaza, pero luego, se va transformando directamente en sanciones a 467 personas, la mayoría de ellas, funcionarios, pero también a empresarios y a empresarias también. Me dirijo a los empresarios que tienen representación en esta Asamblea Nacional. 169 sanciones direccionadas a organismos públicos, a empresas públicas y a empresas privadas; 69 buques nacionales y extranjeros, direccionados para el bloqueo naval contra nuestra Patria, para evitar la comercialización del crudo venezolano, y con ello, buscar la asfixia financiera contra Venezuela. 58 aeronaves de Pdvsa y de Conviasa y 164 sanciones dirigidas a congelar

activos y fondos líquidos que tiene Venezuela en varios países del mundo.

Y vale la pena en este momento que hemos alcanzado un muy importante Acuerdo Social en el marco de la Mesa de Diálogo reimpulsada en México, donde, tanto el gobierno de Venezuela con el Presidente Nicolás Maduro, como la Plataforma de la oposición extremista, han firmado un Acuerdo para descongelar recursos financieros, para direccionarlos al bienestar de nuestro pueblo, en salud, en educación, agua, electricidad; para mitigar los efectos de la crisis climática y de las terribles lluvias que han azotado a nuestro país. *(Aplausos)*.

Y vale preguntarse, porque hay que responderlo muy claro: ¿Quién tiene bloqueado los recursos financieros de Venezuela en el mundo? Cada banco, donde hay un dólar, un euro de Venezuela en el mundo, tiene órdenes de la OFAC, de la Secretaría del Tesoro del gobierno estadounidense, de no movilizar esos recursos de Venezuela. ¡No pueden

lavarse las manos! el gobierno de los Estados Unidos, no solamente tiene todo este entramado de sanciones ilícitas e ilegítimas, sino que, a través de la extorsión, del soborno, de la amenaza, ha llevado a lo que, en términos técnicos se llama un “Sobrecumplimiento de las Sanciones” Un sobrecumplimiento es lo que mantiene bloqueado los recursos de los venezolanos y de las venezolanas.

Pero, cuando vamos allí ¿Adonde están las sanciones? Un 42% es hacia el Gobierno Nacional, para impedir que el Gobierno venezolano se despliegue por el país, por el mundo para llevar adelante acciones a favor de la economía venezolana. Un casi 19% está dirigido a la industria petrolera y ya vamos a ver números que realmente hemos venido trabajando, que ustedes conocen, pero que siempre hay que repetir para que nuestro pueblo tenga conciencia del terrible daño que se le ha causado a la Patria venezolana. Un 17% están dirigidas a la economía y a las finanzas de Venezuela.

Venezuela, a diferencia de bloqueos a otros países, está absolutamente excluida del Sistema de Mensajería Financiera, del Sistema Financiero Internacional; Venezuela está excluida del Sistema Swift, Venezuela no puede abrir una sola cuenta como Estado, como gobierno en ninguna parte del mundo. Es la Asfixia para impedir el despliegue que como nación, tenemos derecho en el ámbito financiero.

Casi un 8% son medidas dirigidas al sector privado, y lo alertamos en su momento. Aquí está el diputado Timoteo Zambrano que participó en el diálogo en República Dominicana; y desde entonces, el Gobierno venezolano alertaba que venía un proceso sancionatorio para todo el pueblo venezolano sin distinción, y aquí han afectado al sector privado, han afectado a la banca nacional, a los sectores productivos, a la agroindustria, a todos, sin distinción alguna. Luego, casi un 5% está dirigido al sector político, a tratar de acallar, a tratar de extorsionar el posicionamiento,

político e ideológico que tiene nuestro pueblo.

Casi un 5% al transporte, porque el transporte, como ustedes saben, ha sido directamente afectado, bloqueada la llegada de repuestos para las unidades de transporte, sin ningún tipo de posibilidad de recuperar unidades de transporte y afectar servicios esenciales.

Ha sido realmente perverso, quienes desde una oficina haciendo llamadas telefónicas, emitiendo órdenes ejecutivas, han afectado sectores esenciales de los servicios públicos venezolanos.

Han afectado también la alimentación. Ustedes recuerdan que los CLAP fueron absolutamente sancionados; crímenes de lesa humanidad constituyen estas acciones que han violentado masiva y sistemáticamente los derechos humanos del pueblo venezolano, y por ello, que el Presidente Nicolás Maduro tomó la decisión de llevar al gobierno de los Estados Unidos –a Donald Trump, que fue el principal artífice de

este bloqueo– ante la Corte Penal Internacional por violación masiva de derechos humanos del pueblo venezolano.

Frente a esta barbarie yo citaré a nuestro Padre Libertador Simón Bolívar: "*Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios.*" ¡Y vaya que el pueblo venezolano ha transitado estos años por la senda de los sacrificios! (*Aplausos*).

Cuando revisamos lo que se perdió en ingresos petroleros y ha estado muy bien reseñada en esta publicación del Observatorio contra las medidas coercitivas unilaterales, los números del bloqueo en una cifra que nos tiene que llamar a todos a la reflexión, a la preocupación, pero que es una cifra que también nos indica el camino que hemos tomado y hacia dónde debemos ir.

Entre el año 2015 y octubre del corriente año, Venezuela ha perdido por ingresos petroleros 232 mil millones de dólares. Eso es equivalente a 3.995 millones de

barriles que hemos dejado de producir por el bloqueo criminal. Lo vemos en la siguiente gráfica, cuando inicia el nivel de producción que tenía Venezuela para el año 2015, en el momento en que Barack Obama emite su decreto; luego, en el año 2017, cuando Estados Unidos impone sanciones financieras, y en el 2019 impone sanciones a Pdvsa. Allí vemos el impacto que eso ha tenido en la producción petrolera; y que, del 2015 al 2022, se traduce sencillamente en esta astronómica fase de pérdidas para Venezuela por 232 mil millones de dólares.

Ustedes saben que el mundo vive ahorita una coyuntura especial, pero una coyuntura que no surgió de la nada, una situación geopolítica que está llevando a un reacomodamiento geopolítico, justamente, al surgimiento de nuevos bloques de poder antihegemónicos; pero que también, está dando sus coletazos en la economía mundial. Cuando nosotros analizamos el entorno mundial, podemos entender mucho mejor lo que ha ocurrido en el 2022 en Venezuela y podemos entender,

mucho más aún, el espíritu invencible que tiene el pueblo venezolano, bloqueado, sí, en un entorno adverso. Por eso, podemos decir, que hemos derrotado y ha fracasado ese plan de usurpación política y de despojo económico. (*Aplausos*).

Eso causó –como ustedes saben– graves heridas sociales en nuestro pueblo, que estamos obligados, convocados y llamados a sanar, la remuneración de los trabajadores duramente golpeada, nuestros programas sociales allí están, batallando, pero no exentos de las dificultades que han causado estas medidas coercitivas unilaterales.

El año 2022 permitió consolidar – y lo vamos a ver– la recuperación económica de Venezuela.

El año 2022 también dio inicio a un proceso de transformación del modelo de gobierno en Venezuela, para que sea –como decía el Comandante Hugo Chávez– un gobierno que obedece al pueblo venezolano, un gobierno del pueblo, direccionado por el pueblo– Allí

tenemos el método presentado por el Presidente Nicolás Maduro, en el marco de las 3R.Nets, que es el 1x10; y ayer, en la plataforma VenApp, ya arribamos al millón de reportes directos del pueblo venezolano para direccionar la gestión de los gobiernos locales, regionales y nacionales. *(Aplausos)*.

En la geopolítica, este año un éxito que marca historia, y es la reanudación de las relaciones con un país hermano, con Colombia, la reactivación de las relaciones políticas, económicas, comerciales. *(Aplausos)*. Y allí avanzando, la Venezuela que es una Venezuela de paz, poniendo su impronta en los acuerdos de paz entre el gobierno de Colombia y el ELN. Y yo decía, que este año, entre los logros de la geopolítica, repito, la impronta que está dejando Venezuela nuevamente a favor de la paz de este hermano país.

Ayer se dio un anuncio también muy importante, y es la apertura de fronteras con Aruba, Curazao y Bonaire. *(Aplausos)*. Es tejer

nuevamente el cuerpo de relaciones internacionales que tiene Venezuela, y que fue terriblemente impactada por sicarios que llegaron a gobiernos, con una política de intolerancia y de odio contra nuestro país y que han ido cayendo uno a uno.

En el ámbito del combate de lo que ha sido la alianza y la unión cívico–militar–policial para proteger al pueblo venezolano, para proteger nuestras fronteras, para proteger nuestra integridad territorial, Venezuela ha dado importantes avances en la lucha contra las bandas criminales. Felicitamos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, combatiendo a los grupos narcotraficantes en el Apure, en Bolívar, en Sucre, en Falcón; batallas históricas, pero que también trascienden lo internacional. Venezuela, dando el ejemplo; porque si algo debemos nosotros reivindicar, es el prestigio político de Venezuela a nivel internacional que heredamos de nuestro Padre Libertador Simón Bolívar y que nos llena de orgullo, de honor y de dignidad cuando cruzamos nuestra frontera. *(Aplausos)*.

Este año ha ocurrido lo que ya se había advertido, se han agravado los efectos de la crisis climática, ya no hablamos, llenia, de cambio climático, estamos ya en medio de una crisis climática mundial, –lo advirtió el Comandante Fidel Castro, lo advirtió el Comandante Hugo Chávez– pero, oídos sordos. Y, yo diría, recientemente que el Presidente Nicolás Maduro participó en la COP27 en Egipto, pareciera que faltan todavía muchas voces para que se entienda la gravedad y el alerta de que la especie humana está en verdadero peligro de extinción, que no es una advertencia loca de unos científicos, que es una realidad.

Este año Venezuela ha tenido que afrontar –y ustedes lo saben bien– efectos de fenómenos meteorológicos que no conocíamos; tuvimos que estar allí con el pueblo de Las Tejerías, acompañando a quienes perdieron a sus hijos, a sus hijas, a sus abuelos, a sus abuelas, a sus esposos, a sus esposas, en una situación realmente dramática desde el punto de vista humano, efecto de estas crisis

climáticas que no distinguen, pero que sabemos bien, quiénes han tenido la mayor responsabilidad. El norte y su modelo depredador de la naturaleza, ha sido el responsable, y somos los países vulnerables del sur, quienes estamos pagando la factura de esta crisis climática.

Bueno, muchos estados, yo agradezco a todos y a todas quienes sumaron sus esfuerzos para atender la gravedad en los estados andinos, en occidente, en el norte, que fueron realmente impactados por una lluvia que no habíamos visto; yo diría que, desde que tengo existencia, nunca la habíamos visto.

Hemos también avanzado en este año 2022, en recuperación de espacios que habían sido duramente afectados por el bloqueo criminal: la recuperación de nuestra Universidad Central de Venezuela, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (*Aplausos*) sobrepasando las dificultades de autoridades locales de esta Casa de Estudios, plenos de inconsciencia sobre lo que significa preservar este Patrimonio para todos

los venezolanos y para todas las venezolanas.

Este año, se cumplieron 10 años del “Golpe de Timón”, queridos consejos comunales, comunas; y ahí está la brújula sobre la organización popular, sobre el papel que deben jugar en la vida política, en la vida social, en la vida económica. Pero, este año también se cumplieron 10 años –como ustedes saben y lo conmemoramos recientemente– de la última proclama del Comandante Hugo Chávez, siempre llamándonos a la unidad, señalando el rumbo que venía para Venezuela, de una guerra económica que nunca tuvimos idea de las dimensiones, pero que en este año 2022, el pueblo venezolano ha sabido sobreponerse, ha sabido superarse sobre un bloqueo realmente sin precedentes y de terrible impacto y daño para nuestro país.

Yo les hablaba del entorno mundial, porque es importante saber lo que recorrimos y lo que estamos ya convocados a hacer para el año 2023. El mundo hoy muestra un proceso de desaceleración económica, lo ven allí,

los principales bloques hegemónicos: Estados Unidos, con proyección de decrecimiento; la zona del Euro con proyección de decrecimiento; América Latina y el Caribe proyectada en decrecimiento; el mundo en su conjunto proyectado en desaceleración para el año 2023. Este año 2022, un tercio de las economías del mundo corren riesgo y están ya en recesión, no es cualquier cosa; es un tercio de las economías del mundo, Jesús, Orlando, y en ese entorno mundial e internacional, nuestra Venezuela, la Venezuela bloqueada, pero la Venezuela invencible y digna para superarse ante las peores dificultades. (*Aplausos*).

Para el año 2022, ustedes saben que la Cepal había proyectado para Venezuela, uno de los mayores crecimientos en toda nuestra región, proyectando un 12% de crecimiento de su Producto Interno Bruto. Como ustedes saben, ya el Banco Central ha compartido la publicación sobre crecimiento en el tercer trimestre del 2021, en el marco de una economía bloqueada, pero en pandemia agravando nuestra situación,

comienza Venezuela a dar los primeros pasos para despuntar, para levantar cabeza y echar a andar con un crecimiento que supera los dos dígitos. Hemos tenido ya cuatro trimestres con crecimiento de dos dígitos, puedo decir responsablemente acá, que el tercer trimestre y el cuarto trimestre del año 2022 también tendremos crecimiento de dos dígitos; un crecimiento donde hemos sumado esfuerzos tanto el sector público como el sector privado. *(Aplausos)*.

Yo traje acá la proyección de crecimiento que da el Fondo Monetario Internacional (FMI) para Venezuela y su proyección para el año 2023. Ellos proyectan para Venezuela un crecimiento de un dígito de 6.5%, pero entonces, traje la proyección que hacía el año pasado, el Fondo Monetario Internacional para Venezuela. Para el año 2021, ellos proyectaron un -5% en el PIB y para el año 2022 un -3% en el PIB. Así que, yo reafirmo, con total seguridad y certeza, que el crecimiento en el año 2022 será de dos dígitos y Fondo

Monetario tendrá que corregir. *(Aplausos)*.

Luego un aspecto, queridos hermanos, hermanas, que nos lleva a lo que ha sido el programa de recuperación económica que presentó el Presidente en el año 2018. Hemos venido a esta Asamblea en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y ahora 2022, para ver los resultados de esa brújula económica que tenemos para nuestro accionar en las políticas, desde el punto de vista de programas contra la inflación; y hoy Venezuela ha salido de la hiperinflación. Como ustedes saben, hoy Venezuela puede decir que el programa de crecimiento económico ha venido rindiendo sus frutos en el ámbito tributario, en la racionalización de los subsidios, en el ámbito productivo, en el ámbito cambiario; pero, no puedo dejar de referirme a una perturbación estacional, y que la ha denunciado ya el Presidente de la República, que tiene que ver cómo sectores extremistas, -hago un llamado a los diputados, a las diputadas, a sumarnos a esta batalla- de la política venezolana o de la antipolítica, han

pretendido robarse la Navidad de los venezolanos y de las venezolanas, instrumentalizando nuevamente el dólar criminal para perturbar, a través de la especulación, el mercado cambiario.

Yo quiero mostrar, cómo ha sido la política cambiaria y la evolución del dólar oficial en los años 2020, 2021 y 2022. En el año 2020 el dólar se multiplicó 22.58 veces; en el año 2021 el dólar se multiplicó 4.23 veces; y en el año 2022, el dólar se ha multiplicado 2.38 veces. Sería menor, de no haber aparecido esta perturbación en el marco, como lo ha dicho el Presidente, de un comercio sobrecalentado. Hemos dado números sobre cómo ese comercio –ha estado demostrado en los canales de pago electrónico– ha sobrecalentado en unos números astronómicos –los dio el Presidente en estos días recientes– cuando en transacciones de un banco por su medio electrónico, pasaron de 100.000 transacciones por minuto a 700.000 transacciones por minuto el fin de semana pasado. Eso quiere decir que en este contexto estacional de un comercio sobrecalentado que

acompaña estas navidades, surgieron nuevamente los planes perversos a través del dólar criminal. Quiero que me vean la cara, porque quienes están perturbando ya saben que sabemos quiénes son y ya saben que vamos a tomar acciones al respecto. *(Aplausos)*.

Sin embargo, sabemos que siempre en la mente perversa de los extremistas, queridos diputados y diputadas de la oposición, sabemos que estos sectores extremistas siempre han tenido en su anhelo perturbar las navidades de los venezolanos y de las venezolanas, mientras ellos se van a Miami, se van a Europa, quieren impedir que los venezolanos y los venezolanos disfruten su época decembrina. Basta recordar. Este año se cumplieron 20 años del sabotaje petrolero del 21 de diciembre del año 2002; 20 años cuando se pretendió, igualmente, causar una terrible perturbación en los ingresos en divisas de nuestra Patria. No son planes nuevos, no, ellos van innovando la misma idea, van rumiando la misma idea perversa,

criminal, de atacar a nuestro pueblo sin descanso.

En el año 2019, –si ustedes recuerdan, querido Ministro Vladimir Padrino López– atacaron cuarteles en Venezuela, ¡fracasaron!; en el año 2020 atacaron el Sistema Eléctrico para esta época, ¡fracasaron!; atacaron refinerías, ¡fracasaron!; y este año 2022 también van a fracasar. ¡Está cantada la derrota y el fracaso! (*Aplausos*).

Este año 2022, y lo dijimos acá cuando vinimos a presentar el Proyecto de Presupuesto en el 2021, ha crecido también la recaudación tributaria en casi un 99%. Hemos venido en un proceso franco de recuperación de los tributos nacionales. (*Aplausos*).

Igualmente, esta lámina, que siempre me gusta compartirla cuando formamos parte del diálogo económico con las cámaras empresariales de Venezuela, tiene que ver con el modelo venezolano, y tiene que ver con lo que significó el año 2017. En niveles de

abastecimiento de nuestro país, alcanzábamos apenas un 20%. La guerra económica se había recrudecido luego de la orden ejecutiva en el año 2015, del bloqueo financiero en el 2017, del bloqueo a Pdvsa posterior, en el año 2019, y hemos venido en una franca recuperación de los niveles de abastecimiento, tanto en el año 2021 con un 89% y sabemos que este año 2022 superará esta cifra.

Otra encuesta que a mí me gusta compartir, viene directamente de los industriales privados, de los venezolanos, y es una encuesta que habla sobre la percepción: ¿Cómo ha crecido la cartera de solicitudes de la actividad industrial en nuestro país? Se ha incrementado en más de un 50% ¿Cómo se ha recuperado la capacidad operativa de la industria nacional privada? Ya alcanza un 38.5%, si ustedes ven el año 2020 o en el año 2018, era apenas un 18%.

Hemos venido recuperando y el sector privado ha venido recuperando la capacidad cooperativa industrial. Bueno, luego tiene que ver una pregunta sobre la percepción, la

pregunta es: ¿Cómo considera usted que será su situación económica dentro de un año, respecto a la actual? Sobre el país, dicen que mejorará un 73% cuando la consulta es a nivel del sector es un 74%; pero, cuando la pregunta es a nivel de la empresa, crece a un 76%. Hay una percepción positiva de los venezolanos y las venezolanas que nosotros estamos convocados a honrar, a no defraudar y a no fracasar.

Otra lámina que habla de lo que ha ocurrido este año y que el Presidente ya ha referido, tiene que ver con los ingresos de Venezuela en el año 2022; y tal como lo anunciamos en el 2021, y tal como el Presidente de la República se comprometió ante este Cuerpo Nacional Parlamentario en su Mensaje a la Nación a inicios del año 2022, hemos recuperado los ingresos en divisas de Venezuela, a unos niveles que van a superar –si sumamos las compensaciones en subsidio a combustible y otro tipo de compensaciones– los 4 millones de dólares. Recuerden ustedes, en el año 2020 estos ingresos alcanzaron apenas 743 millones de dólares.

Venimos en un proceso de franca recuperación, pero ¿qué ha dicho el Presidente? Esto es apenas el 10% de lo que significaron los ingresos de Venezuela previo al bloqueo; y por eso, es un tema que hemos mantenido con el Viceministro William Castillo. El bloqueo no ha acabado, el bloqueo existe, lo que ha venido recuperándose y sobreponiéndose, es la capacidad de respuesta victoriosa del pueblo venezolano y que en otras partes del mundo le han dado en llamar “El Milagro en Venezuela”. (*Aplausos*).

Este Presupuesto para el año 2023, se enmarca en una nueva etapa de transición al socialismo. Nos ha dicho el presidente las 3 R.Nets. Los objetivos del año 2022 han sido cumplidos, diputados, diputadas, y ustedes han sumado esfuerzo con su agenda legislativa a favor del bienestar del pueblo venezolano, a favor del desarrollo del nuestro pueblo, los emprendedores que tienen que reconocérselo así a esta Asamblea Nacional; los movimientos sociales y ahorita están en discusión las leyes del Poder Popular.

Este año 2023 debe ser la consolidación de métodos de gobierno cada vez más participativos. Poco se entiende en el mundo cuando Venezuela habla de democracia participativa, es difícil, madre María, romper con los esquemas, hegemónicos de las dominaciones internacionales, de las democracias representativas que entraron en crisis en este siglo XXI y que Venezuela despunta y da ejemplo sobre lo que significa la democracia participativa de nuestro pueblo.

Este Presupuesto, además deben servir como dinamizador de la economía, a través de políticas de compras públicas, para defender lo hecho en Venezuela, para promover la producción nacional, para garantizar mercados a la producción de los consejos comunales y de las comunas, para garantizar mercado a los emprendedores, a las emprendedoras. Yo quiero aquí informar, que muchas de las compras públicas que se han hecho en este 2022 en materia de alimentos, se le ha comprado el movimiento campesino directamente. (*Aplausos*).

Igualmente, el plan escolar de uniformes escolares, ha sido incorporada una compra pública para los consejos comunales, para las comunas y para los emprendedores. Se trata de democratizar el ejercicio del Presupuesto y este ejercicio de Presupuesto para 2023, fue con participación de más de 10.000 organizaciones guiadas por la cartografía social, guiados por el método del 1x10, por el Mapa de Soluciones y por la Agenda Concreta de Acción (ACA).

Hemos también georreferenciado el riesgo climático y forma parte de este Presupuesto para el año 2023. Por eso, hemos venido, en nombre del Presidente Nicolás Maduro Moros, a pedir el apoyo de este Cuerpo Parlamentario, para aprobar estos proyectos de leyes.

Este Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, alcanza los 170.703.832,051 bolívares. De ese Presupuesto, el 88% se deriva de ingresos corrientes y un 12% a través de operaciones de crédito público.

Pero también, las relaciones dispondrán de un Situado Constitucional de ocho mil doscientos noventa y tres millones; de seis mil seiscientos treinta y cuatro millones, y un mil seiscientos cincuenta y nueve millones a los municipios. Se contempla, igualmente, recursos por la cantidad de dos mil ochocientos setenta millones dirigidos al Fondo de Compensación Interterritorial, a través del Consejo Federal de Gobierno; y además, se destinarán recursos adicionales por dos mil doscientos sesenta y dos millones para tener salud en las regiones.

Importante noticia para nuestro pueblo, es que de este Presupuesto, el 77,1% estará dirigido a la inversión social, ¿para qué? Para recuperar capacidades en la atención a la población, para recuperar capacidades y fortalecer la producción, la procura y distribución de alimentos para el fortalecimiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela, para el Sistema de Educación Pública, gratuita, universal y de calidad, y para el fortalecimiento del Sistema de Salud y de seguridad social.

Cuando vemos discriminado este Presupuesto, sabemos que la gran parte está concentrada para salud, seguridad social, educación, seguridad interna, desarrollo social, infraestructura productiva, entre otros. Es un Presupuesto en el marco de la económica bloqueada, pero direccionado con la inversión social, para atacar las desigualdades y las heridas sociales causadas por el bloqueo, no podemos crecer de forma amorfa, tenemos que crecer de forma acompañada, crecimiento con igualdad social, nos ha convocado el Presidente, crecimiento con igualdad social; y por eso, la acción, en unión nacional, debe ser para superar los efectos del bloqueo y para recuperar producción en el ámbito del petróleo, para impulsar la producción y las potencialidades gasíferas de Venezuela; para potenciar las grandes reservas de minerales que tiene nuestro país; desarrollar el turismo, los 18 motores de la economía, todos engranados, coordinados, para recuperar los ingresos de Venezuela, que impacten directamente en el desarrollo social de nuestro pueblo.

Bueno, estamos comprometidos con un Sistema Integrado de Cuentas Públicas, como lo hemos venido ejerciendo. El Presidente de la República, por otro lado, ha convocado al Sistema Financiero, a direccionar depósitos en divisas hacia el financiamiento de inversión productiva; y en este sentido, habrá anuncios en esa dirección; pero siempre fortaleciendo nuestro bolívar, nuestra moneda nacional, la soberanía monetaria que es lo que garantiza y permitirá el verdadero desarrollo y crecimiento de Venezuela *(Aplausos)*.

Por otra parte, estamos ya comprometidos con el desarrollo de pasarelas de pago internacional. Esto se diría fácil en cualquier otro país, pero, en una economía absolutamente bloqueada, significa mucha audacia, mucha creatividad para garantizar estos pagos internacionales, a través de métodos digitales y el uso de criptoactivos, incluido nuestro Petro.

Bueno, ustedes saben, nuevos avances, nuevos aires, que esperan para el 2023. Hemos recibido el

anuncio de la participación de Chevron, en la producción petrolera. Eso significa también, no solo hecho económico, significa el reconocimiento de una política fallida, equivocada, errónea; y, como ha dicho el Presidente de la República, pretender excluir a Venezuela de la matriz energética mundial es un grave error. Se equivocaron y saben que se equivocaron y deben enmendar por el bienestar de sus pueblos; y eso, sin duda, va redundar en el beneficio del pueblo venezolano.

Venezuela tiene, como ya lo mencioné, grandes potencialidades en gas, y estamos llamados a ser una potencia en gas. A lo que llaman esa transición energética, ahí Venezuela también está en primera fila. Así que, nuevos proyectos para nuestra Venezuela en el 2023 y nosotros seguiremos creciendo, por encima de la región; nosotros seguiremos, como lo han dicho por ahí, Venezuela hoy tiene una de las tasas de crecimiento más altas del mundo y yo llamo a la reflexión; esta tasa de crecimiento, ha sido gracias al esfuerzo de los venezolanos, con esfuerzo propio,

¡propio!, nadie ha venido ayudar a Venezuela (*Aplausos*).

Y por eso, ahora que conocemos el camino de cómo hacerlo; tenemos que unirnos una vez más para garantizar la felicidad social y el desarrollo social del pueblo venezolano. Bueno, hay una ley que ustedes ya dieron una primera discusión, que es la Ley de Armonización Tributaria entre el nivel nacional, los estados y las alcaldías a nivel local. Esta es una ley muy esperada, y yo personalmente, como Ministra encargada del Ministerio de Finanzas, agradezco, porque esta ley va a traer beneficios para todo el pueblo venezolano y va a poner mayor concordancia, mayor afinidad entre la acción tributaria nacional, estatal y local.

Como ustedes bien saben, este Presupuesto contempla la mitigación de los riegos derivados de la crisis climática y el Plan Nacional de Mitigación, aprobado por el Presidente de la República.

Nosotros tenemos confianza, certeza de que el año 2023 será de gran esperanza, de más futuro, de felicidad para nuestro pueblo.

Yo, antes de desearles una Feliz Navidad, antes de desearles un Feliz Año Nuevo, quiero de antemano, agradecer la aprobación que ustedes bien a estos proyectos de leyes

No quiero sino despedirme con una frase y una arenga de nuestro Libertador, que fue la arenga a sus soldados antes de empezar la Batalla de Carabobo. El 23 de junio por la tarde, presentó Bolívar una gran parada en la que arengó al Ejército, encargando a todos el cumplimiento de su deber y recordando a cada batallón en particular, las victorias en que había tenido, pero a la Legión Británica les dijo: “Mañana veréis que los colombianos son dignos de pelear al lado de los hijos de Albión”. Terminada la revista y dirigiéndose a todas las tropas con voz profética dijo: “Mañana seréis invictos en Carabobo”, y en el 2023 Venezuela también será invicta.

Muchísimas gracias, hermanos y hermanas. (*Aplausos*)

División de Servicio y Atención Legislativa